

**Borrador de la Minuta de la 7ª Reunion del Comité Consultivo Conjunto para el  
Mejoramiento de la Calidad del Aire en la Cuenca Atmosférica  
Cd. Juárez – El Paso – Sunland Park**

**El Paso, Texas; 14 de Mayo de 1998**

- El Sr. Bill Luthans (B.L.) dio la bienvenida a esta reunión dando un bosquejo de la información que durante ésta reunión se anunciará, así como los planes para mejorar la calidad del aire.
- El Dr. Jorge Magaña (J.M.) de la Unidad de Salud Pública del Condado y la Cd. De El Paso da la palabra de bienvenida enfatizando que siendo la salud de la población un problema complejo y vital ligado a la calidad del aire que se respira y que es de suma importancia la misión que éste comité tiene consigo.
- El Dr. Víctor Hugo Páramo (V.H.P.) da la bienvenida a todos.
- B.L. agradece a Chuy Reynoso (J.R.) por facilitar el lugar de la reunión y enseguida anuncia pasar al segundo punto que es la aprobación de la agenda de trabajo, así como la aprobación de la minuta de Febrero.
- V.H.P. indica que esta minuta tiene detalles que hay que corregir, uno de ellos se le atribuye a Luis Raúl Cordova, en los que al referirse al plan de calidad del aire de Cd. Juárez se incluye el Big Bend lo cual no es cierto. Es importante para nosotros aclararlo.
- B.L. menciona que Chuy Reynoso está nominado para ser miembro del C.C.C. lo cuál le da mucho gusto ya que posee gran experiencia en ésta área y que sólo se espera la aprobación que en éste momento está pasando por el proceso administrativo correspondiente.
- V.H.P. anuncia la designación del enlace administrativo por la parte Mexicana y que de acuerdo a los estatutos del comité la designación del nombramiento lo hace el co-presidente en base a las nominaciones de los miembros, designando al Ing. Conrado Díaz Quiz.
- V.H.P. anuncia la renuncia del Dr. Héctor Quevedo por asuntos personales. El Dr. Quevedo representaba a la Academia por la parte Mexicana y de acuerdo a los estatutos la parte Mexicana buscará su reemplazo.

Reportes de la Calidad del Aire

- El Biól. Luis C. Salmerón (L.C.S.) en representación del Ing. Oscar Ibáñez da un informe de los avances a la fecha de los programas de calidad del aire (1er. cuatrimestre de 1998). 5 excedencias de CO durante el mes de Enero (ocurrieron entre la media noche y la madrugada) detectadas en la estación 20-30.
- J.R. reporta por la parte de El Paso que han existido excepcionalmente buenas condiciones de calidad del aire, no se han detectado problemas de partículas aún con las tolvaneras que han ocurrido. Menciona las diferencias en reportar los niveles de contaminación.
- Bob Currey (B.C.) de UTEP comenta que los niveles son necesarios que se mencionen, no sólo las excedencias, para así darnos una idea de los valores absolutos. Hay mérito en reportar las magnitudes también.
- B.L. está de acuerdo con este comentario.

- V.H.P. recuerda que se iban a reportar concentraciones y que ayuda mucho saber en que magnitud son rebasadas las normas.
- La Dra. Elaine Barrón (E.B.) menciona que un reporte de un "Journal" de medicina reporta que existe un incremento de asma en los Estados Unidos y que no se debe de olvidar el ligar éste tipo de enfermedades a la contaminación atmosférica.
- Adrián Vázquez (A.V.) menciona que la gráfica que mostró L.C.S. muestra las concentraciones medidas.
- B.L. pregunta a J.R. si puede hacer lo mismo con la información de El Paso.
- V.H.P. recomienda llegar a un mismo formato (para ambos lados de la frontera) que muestre la información unificada y equivalente de ésta información.
- Carlos Rincón (C.R.) hace una moción de oficializar la reunión al existir el quorum necesario.
- B.L. esta de acuerdo en esta formalidad y se procede a que cada miembro de la concurrencia se presente a sí mismo.
- E.B. menciona la planeación de un estudio de enfermedades respiratorias financiado con dinero del fondo de la iniciativa del Tabaco, y la factibilidad de asociarlos con los proyectos del C.C.C.

#### **Reporte del Grupo de Trabajo del Aire (G.T.A.)**

- Matt Witoski (M.W.) reporta que la reunión del Grupo de Trabajo del Aire, (G.T.A.) se llevó a cabo en San Diego del 17 al 19 de Marzo. Hubo dos reuniones y buscará enviar una copia de la carta de resultados cuando estos estén completos.

Algunos de los puntos fueron:

- Importación de vehículos, temas relacionados a los mismos como edad, estado mecánico, forma de venta (de lotes a individuos), equipos anticontaminantes presentes o alterados. Se reconoce la falta de información y se trata de buscar alternativas de como complementar estos controles o proyectos.
  - Los co-presidentes accedieron ver con detalle estos mecanismos necesarios para administrar los proyectos ambientales.
  - Los co-presidentes decidieron enviar otra carta a PEMEX con la información relacionada a los combustibles oxigenados. La idea es de darles más datos que destaquen el beneficio de surtir gasolina oxigenada a Cd. Juárez.
  - Menciona que los documentos finales de los resultados de esta reunión aún no son completados y que una vez disponibles se distribuirán a los miembros del C.C.C.
- C.R. recomienda incluir información meteorológica como complemento.

#### **Distribución de gasolina oxigenada en Juárez**

- V.H.P. presenta a Guadalupe De la Luz (G.D.L.) la cual informa que en base a la recomendación de la gasolina oxigenada, el INE envió el 11 de Mayo de 1998 a PEMEX información técnica sobre los contaminantes atmosféricos en Cd. Juárez (CJ) (proporcionados por el municipio) para que se analice la propuesta de introducir gasolina oxigenada. Muestra una copia de éste oficio y menciona que es importante recordar que el uso de la gasolina oxigenada está contemplado en el plan de calidad del aire de CJ próximo a darse a conocer.

- Octavio Chávez (O.CH.) pregunta si el parámetro (nivel de oxígeno de la gasolina) se encuentra en la normatividad.
- V.H.P. responde que no ésta considerado en la misma, pero que cualquier información adicional que se encuentre disponible sirve de apoyo.
- V.H.P. recalca que la NOM-086-ECOL-1994 relacionada a la calidad de combustibles no incluye la cantidad de oxígeno.
- B.C. pregunta ¿Qué hace Nuevo México (N.M.) en lo que se refiere a gasolina oxigenada, considera que no sólo se debe insistir en lo que debe hacer o hace CJ al respecto, sino que también hay que ver lo que N.M. realiza. Solicitó que se presente información sobre el tema la próxima reunión.
- Fabián Macías (F.M.) responde que conseguirá tal información.
- Tom Martín (T.M.) menciona que Chevron ha manifestado que puede surtir la misma calidad de gasolina tanto para El Paso (E.P.), C.J. y N.M., se ajustaría a producir lo que éste grupo sugiriera.

### **Importación de vehículos**

- B.L. inicia el tema que es la importación de vehículos.
- G.D.L. menciona que se manejó durante la reunión de San Diego, formar una comisión dentro del C.C.C. para que vea el problema de la importación de vehículos.
- V.H.P. dice que esta medida de control de vehículos importados está contemplada en el plan de calidad del aire de C.J. Si esta medida queda como área prioritaria sería contemplada la formación de este comité.
- C.R. refuerza la inclusión de este tema y recuerda que la gente de la parte central de Tamaulipas mencionaron en la reunión de coordinadores el problema que representa la circulación de vehículos contaminantes y en mal estado mecánico.

### **Programa de Gestión de la Calidad del Aire en Cd. Juárez**

- L.R.C. menciona que éste programa tiene como objetivo proteger la salud de la población de C.J. controlando y reduciendo las emisiones de los vehículos, comercio, industria, servicios y transporte; el documento consiste en dos partes: 1). Diagnóstico y revisión a la fecha de la Calidad del Aire y programas existentes. 2) Análisis conceptual de la interacción e interdependencia entre las políticas de otros sectores con la ambiental, así como un inventario de emisiones de ésta zona. Informa que la cantidad de contaminantes a la atmósfera generados por C.J. es de 600 000 toneladas anuales de las cuales el 1% proviene de la Industria, 4% de Servicios, 7% erosión de suelos, 88% de transportes. El volumen de las emisiones hace que las normas de la calidad del aire sean rebasadas en un 2% de los días del año para el O<sub>3</sub>, en un 7% para el CO y en un 18% para las PM-10. En base a esto anuncia la generación de 40 acciones concretas propuestas por los Gobiernos Municipales, Estatales y Federales, así como de Universidades, Grupos No-Gubernamentales, Cámaras y otras asociaciones, como del C.C.C. Algunas recomendaciones son: 1. Reducir las emisiones de vehículos, industria, calles no pavimentadas y baldíos. 2.- Promover el uso del Transporte Público. 3.- Políticas Sectoriales que permitan la integración de la planeación urbana. 4.- Fortalecer la conciencia ciudadana. 5.- Incrementar el conocimiento técnico y científico del

proceso. 6.- Mecanismos que establezcan incentivos económicos. Meta: Reducir los niveles de contaminación abatiendo el 27% de las emisiones de HC's, 4% de NO<sub>x</sub>, 26% de CO, 44% de PST para el año 2002. El documento ya está listo, sólo falta por establecer la fecha de su divulgación.

- José Márquez (J.M.) pregunta si todavía está contemplado seguir con la verificación de vehículos obligatoria. Indica que durante los últimos 4 años se había llevado a cabo y súbitamente ya no se realiza.
- L.C.S. menciona que la revisión mecánica si es obligatoria, lo que hace falta es introducir la obligación de que es necesaria para el plaqueo.
- B.C. indica que el reporte de L.R.C. es muy interesante y esperaría una copia de su presentación en la minuta.
- Frank Espino (F.E.) indica que la TNRCC tiene ya un plan en existencia y que quizá pueda existir algo en el plan de C.J. que pudiera ser contemplado para implementarse en el de E.P.
- V.H.P. recalca que así como el estado de N.M. tiene su SIP, el estado de Texas tiene su SIP y CJ tiene su programa, todo esto complementa el objetivo final y promueve la concurrencia de esfuerzos.
- J.R. menciona que existe un esfuerzo de TNRCC y EPA de llevar a cabo un sistema de modelaje de las emisiones de E.P. y que es imperativo que concluya.

### **Línea Especial de Cruce**

- C.R. en representación de Danny Vickers (D.V.) informa la situación de la línea especial de cruce internacional hacia EP. Menciona que está programada a arrancar el 15 de Marzo de 1999 (Puente de la calle Stanton, Lerdo en Juárez), y que procesará de 7 000 a 10 000 carros diarios en menos de 3 minutos por vehículo. Considera que ésta línea dedicada es un triunfo tremendo para mejorar la calidad del aire y el intercambio económico entre C.J. y E.P. y que de acuerdo a un reporte en una estación de radio los cambios de vialidades necesarias en Juárez iban a estar completas en Diciembre de éste año. Una línea se convierte en 3 casetas de inspección.

### **Presentación de AIRNET**

- O.CH. mencionó que el AIRNET ya está funcionando y que para registrarse hay que mandar un mensaje a [mayordomo@campus.cdj.itesm.mx](mailto:mayordomo@campus.cdj.itesm.mx), sólo se escribe en subject: suscribe airnet y se envía [airnet@campus.cdj.itesm.mx](mailto:airnet@campus.cdj.itesm.mx). La última dirección es una página del web donde se reportan la información de CO y O<sub>3</sub> de la red de Juárez obtenidas de las estaciones de monitoreo, <http://www.kepler.cdj.itesm.mx/simca>. El Acuerdo de la Paz y otra información relacionada a la calidad del aire estará disponible.
- C.R. recomienda que los secretarios administrativos utilicen esta herramienta para mandar información, noticias y otros.
- B.L. Receso para la comida.
- O.CH. Considera que estamos gravando el tiempo de la gente de fuera, ya que están dejando a un lado sus asuntos particulares y que debemos de respetar el tiempo programado para las reuniones.

## Programas de Inspección Vehicular

- J.R. da información sobre el programa de inspección vehicular en E.P., muestra comparaciones entre ambas ciudades algunas son:

<b>EL PASO</b>		<b>DALLAS-FORTH WORTH</b>	
184	Estaciones de inspección	1 176	
574	Inspectores	4 566	
22	Estación de reparación autorizadas	198	
<b>ESTADISTICAS DEL NUEVO PROGRAMA DE 1998</b>			
333 297	Total de vehículos registrados	2 056 659	
287 922	Vehículos que pasaron la inspección	1 768 077	
86.4%	Porcentaje anterior	86%	

- J.M. comenta que faltan datos más concretos como el funcionamiento de componentes claves que son soltados en la práctica y no están trabajando como la válvula EGR. La mayoría de los automóviles traen esta válvula desconectada o tapada y una cosa importante es que cuando los vehículos pasan por la inspección, las condiciones de éste no hacen que la válvula trabaje y todos pasan. Esta válvula está diseñada para manejar las emisiones fugitivas y el programa actual de inspección no contempla estas emisiones.
- B.C. recomienda enfatizar la inspección en modelos más viejos, y realizar un estudio de factibilidad de éstos programas o utilizando sensores remotos.
- B.L. indica que quizá convendría revisar el programa de inspección vehicular.
- L.C.S. presenta un reporte del programa de inspección vehicular en C.J. El reglamento fue autorizado el 15 de abril de 1997 y se consideraba obligatorio tener el engomado ecológico para tramitar la revalidación de placas. Datos del año pasado indican que cerca de 65 000 vehículos aprobaron la inspección. Este Enero se inspeccionaron 31 000 vehículos, en Febrero 30 000 y en Marzo 22 000 de los cuales aprobaron 23 000 en Enero y Febrero y 17 000 en Marzo. En Abril se inspeccionaron sólo 4 500, esto se debe a que la oficina de Recaudación es una decisión muy controvertida declaró el 20 de Marzo que no era obligatorio efectuar la revisión vehicular para emitir placas u otros documentos. Al solicitarles información del porqué se dijo que al hacer una revisión a la Ley de Tránsito se encontró que se estaba interpretando mal. Tuvimos reuniones con el Congreso del Estado, tenemos una pendiente con los Diputados de la Comisión de Ecología para definir esta situación. La caída es dramática y se están buscando caminos para implementar más éste programa, se trata de acabar con las trabas a no realizar las inspecciones vehiculares.
- O.CH. opina que es una gran contradicción el dar marcha atrás a un programa tan clave como éste en que el proceso de concentración ciudadana es muy paulatino. Causa extrañeza que éste mes de Marzo pasado se declarará no válido. Indica su malestar por esta decisión de no implementar el engomado ecológico. Propone se envíe una carta (del C.C.C.) al gobierno del estado recomendando que este programa se apoye y se eviten estas acciones que confunden a la ciudadanía y pregunta ¿Quién puede proponer acciones al Gobierno del Estado? ¿El grupo del aire? ¿Los co-presidentes del grupo?
- José C. Treviño (J.C.T.) indica que este foro es propositivo, y los asuntos que se ventilan en políticas de un Gobierno. Ve bien de aceptar una idea propositiva al Gobierno pero no de violar la soberanía de un Gobierno de tomar decisiones.
- O.CH. pregunta qué como se procede para que una acción no repercuta negativamente.

- Ma. Del Pilar López Marco (M.P.L.M.) indica que no es la manera de obtener las cosas, se pueden dar recomendaciones pero no se puede decir a un Gobierno que cuando éste quiera hacer un cambio tenga que consultarlo con algún grupo.
- V.H.P. reafirma que no se puede cuestionar a un gobierno de una decisión unilateral que obedece a condiciones, a veces, muy especiales.
- C.R. opina que el padrón vehicular no esta completo, hace falta complementarlo, trae información cuestionable, (carros viejos, chatarra que no circula, y otros que estan en los yonkes pero que no han sido dados de baja).
- M.L.P.L. opina que el padrón ya es otro tema y que nos estamos saliendo del punto central de la discusión. Sabemos que el descenso en el número de carros que se dejaron de verificar es reflejo de una decisión del Gobierno del estado.
- M.W. recomienda hacer pequeños sondeos o inspecciones a la efectividad de los programas de verificación vehicular existentes en ambos lados de la frontera como una forma de medir la efectividad de los mismos.
- C.R. recomienda que todos las estrategias sean uniformes en toda la cuenca.
- O.CH. indica que las recomendaciones deben ser enfocadas al concepto de la cuenca, por ejemplo el caso de la gasolina oxigenada (N.M, E.P y C.J.); Verificación vehicular uniforme en toda la cuenca.
- B.L. No estoy seguro donde estamos.
- Eric Aobe (E.A.) Menciona que si se envía una carta señalando una sola propuesta a cierta institución se obtendrá una petición muy complicada, la otra es que si se escribe una sola carta con varios puntos algunos de ellos podrían ser considerados.
- V.H.P. Las matrices indicarán las actividades que se llevarán a cabo por los grupos, sería conveniente incluir como nueva propuesta: Lo de la verificación
- B.L. Quizá deberíamos esperar una información de N.M. para poder hacer antes una evaluación de éste punto antes de enviarlo al GTA. Queremos que el GTA se asegure de que los programas de inspección y verificación llegue a manos de los funcionarios.

### **Proyectos Ambientales Suplementarios**

- M.W. – Las responsabilidades del grupo en relación a los SEPS Será revisado (filtrado), dentro del Plan estratégico hoy. Recomienda delinear los proyectos que ameritan la atención de EPA ya que así podrá determinar si se asignan recursos.
- V.H.P. en el concepto SEP puede que hayan proyectos que requerirá “Enforcement” si se requiere soporte de la SEMARNAP tendrá que verse desde el punto de vista del GTA. Los proyectos de Investigación, Capacitación, Promoción no se requiere de una aplicación legal.
- M.P.L.M. Si queremos manejar un SEP como inicialmente se planteó. Los SEP’s contemplan las multas y que por incumplimiento se acumulan y con ese dinero se hace un proyecto. En San Diego, el Grupo de Aplicación de la Ley dijeron que si están interesados en trabajar en éste proyecto.

- V.H.P. Yo propongo en los planes estratégicos incluir estudios estratégicos que resultan prioritarios aquí para aprovechar fondos de EPA
- El DR. AGUILAR expuso en breve algunos de los proyectos de investigación que actualmente se llevan a cabo (Hornos de ladrillos). Agradece a este foro el involucrarse en este tipo de información. Existen \$50,000 dls. disponibles de SCERP.
- B.L. Solicita se haga una actualización del borrador del plan estratégico.
- L.R.C. Hace la descripción de la 1er fase del Plan Estratégico y menciona que se identificaron 103 temas por fuentes (móviles, áreas, etc.). Definición de directrices – Identificación de proyectos dentro del plan estratégico. IV Reunión Ordinaria del CCC.

Dos reuniones muy importantes unificación de criterio y homologación de lo idiomas. Se solicita la retroalimentación de los proyectos y su grado de prioridad, requiere de la opinión de la membresía sobre la clasificación de éstos. Se identificaron 52 proyectos estratégicos.

- M.P.L.M. Recomienda ser honesto en la retroalimentación del plan se pide que responsablemente se contesten aquellos temas que se dominan y donde se tenga experiencia. Ejemplo, la Ley de Chihuahua es prioritaria, que a los que les toca fuentes móviles que cada uno desarrollará su calendario de trabajo y reportes de avance.
- Recordar que la salud es prioritaria y tiene que aparecer en todos lados.
- E.B. enfatiza el concepto salud.
- C.R. existen 42 altas y llegamos a una etapa. Hay que volver a verlos y aportar a la comisión técnica y que den más peso a esas prioridades. Sugiere a MW que se utilicen recursos para conseguir “técnicos” y aprovechar los recursos de EPA u otros, para obtener los servicios de otros individuos (pasantes o “interns”) que pudieran sumarse a hacer un análisis secundario a la primer ronda de selección.
- L.R.C. Víctor describirá la manera de obtener esta matriz estadística.
- Victor Valenzuela (V.V.) Describe la manera de como se simplifico la matriz.
- C.R. De 200 matrices que salieron como prioritarias, 25 matrices regresaron al plan por lo que se recomienda regresar más respuestas y que la Comisión Técnica determine las que son prioritarias.
- M.W. Identifica importante decidir en definir que significa cada una estas propuestas.
- M.P.L.M. Los que hicieron fuentes fijas van a desarrollar éstos temas. Se volverán a reunirse para dar la oportunidad de corregir y desarrollar los puntos que se van a considerar luego para determinar la fecha del 10 de Junio. Revisión de la Comisión Técnica 10:00 Hrs. – PROFEPA – del 18 al 22 tendrán tiempo de revisar (15 días).

### **Proyecto de Visualización de Ozono**

- Bob Gray (B.G.) Hizo la presentación de como se dispersa el O<sub>3</sub>. Modelo de dispersión VIDEO CLIP. Se puede difundir por la TV, es importante poner al alcance de las personas interesadas utilizando estos métodos de visualizar el impacto en el terreno, considera que con unos cuantos monitores más se tendrá una mayor resolución.

- F.E. Se contempla en corto plazo aumentar los siguientes puntos de monitoreo
  - 1 más en el Oeste de la Ciudad.
  - 1 más en Fort Blist.
  - 1 más en el Este de la Ciudad.
- J.R. Anuncia un programa para promover el transporte publico, se espera empezar este verano.

### **Observaciones y Comentarios**

- B.L. ¿Algunos otros asuntos que se necesiten discutir?
- E.B. Menciona que no hay que descuidar el control de Vectores, ya que se ha detectado un incremento de meningitis séptica, las enfermedades transmitidas por vía aérea deberán ser observadas en el futuro. Quizá se pueda extrapolar la relación entre material particulado en el aire y su impacto.
- O.CH. Recomienda no descuidar la asistencia de miembros que no asisten = Aplicar el reglamento de asistencia. Hacer las reuniones más fluidas.

### **Siguiente reunión**

- B.L. Cambiar horarios en la tarde, después de la comida, quitar los reportes de la calidad del aire.
- Se propone la fecha de la próxima reunión para el 13 de Agosto (Jueves)
- Ante lo funcional de la disposición de las sillas y mesas en esta reunión se recomienda una mesa redonda para la próxima reunión del comité.
- Despedida